



Varios jóvenes preparados para hacer la prueba de Selectividad. / EFE

BOLONIA El próximo curso, todos los alumnos de primero se matricularán en grados. Las titulaciones técnicas y las más tradicionales y arraigadas en la antigua metodología, como Derecho o Medicina, han sido las más complicadas de adaptar.

Adiós a licenciados, diplomados e ingenieros

Ana R. Carrasco Madrid

La cuenta atrás ha comenzado. El próximo curso, todo aquel que acceda a la universidad lo hará con la intención de convertirse en graduado. Todo comenzó el 19 de junio de 1999, cuando 30 estados europeos suscribieron la Declaración de Bolonia, un documento que sienta las bases de lo que se conoce como el Espacio Europeo de Educación Superior (Eees), que pretende la movilidad de estudiantes y profesores e incrementar el empleo en Europa.

Las universidades europeas han hecho sus deberes y algunas llevan ya varios cursos ofreciendo grados. Según se analizó en el último encuentro internacional de rectores celebrado el pasado abril en la Universidad de Sevilla, casi toda la estructura de títulos del 95% de las universidades europeas ya está adaptada al Eees. En España, cada institución se ha marcado el ritmo que más se ajustaba a sus posibilidades. Ya este curso, la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (Urcj) imparte prácticamente todos sus títulos adaptados. "En el curso 2004/2005 comenzamos a implan-

El 95% de las carreras de las universidades europeas ya está adaptado a los nuevos parámetros

Ya no existe un catálogo de titulaciones cerrado y se han creado grados en otras áreas de conocimiento

tar diversas iniciativas para que los docentes se fuesen familiarizando con la nueva metodología: un plan de formación, la implantación piloto de los créditos Ects y unas ayudas de innovación educativa", comenta Pedro González-Trevijano, rector del centro.

En la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (UPF) comenzaron en 2001 a incentivar a sus profesores para que adaptaran sus asignaturas a la metodología Bolonia. "En el año 2004, la Generalitat de Cataluña daba también incentivos a aquellos centros que impartiesen ya toda una titulación adaptada, a los que optá-

bamos con la carrera de Biología", explica Josep Eladi Baños, vicerrector de Docencia y Ordenación Académica de la UPF. Aunque la iniciativa no tuvo demasiado éxito y la Generalitat retiró sus ayudas, la universidad continuó con la adaptación progresiva. "En el año académico 2006/2007, el 70% de los estudiantes de primer curso de la UPF ya estaban en alguno de estos programas piloto", afirma Baños.

Otras alternativas

Uno de los puntos de la Declaración de Bolonia que más posibilidades ha abierto es que ya no existe un catálogo cerrado de carreras, lo que ha permitido oficializar algunas titulaciones que se reservaban para el segundo ciclo, como Criminología, crear otras completamente nuevas, como el Grado en Cine, y preparar programas que combinan estudios, como la titulación en Protocolo y Relaciones Institucionales. "Hemos podido abrir nuestra oferta a ramas de actividad que van a ser claves para la economía, como Ciencias del Transporte y la Logística, y tenemos pendiente de aprobación un grado en Desarrollo de Videojuegos", avanza Rafael Cortés, rector de la Universidad Camilo José Cela.

Las titulaciones más complicadas de transformar, en opinión de los expertos, han sido aquellas "con mucha tradición, como Derecho, y aquellas con atribuciones profesionales como las carreras técnicas", señala Cortés. El rector de la Urcj está de acuerdo con esta opinión: "Las más complicadas han sido las de mayor arraigo al sistema antiguo, ya que tenían una estructura académica muy consolidada y precisaban de una reforma más profunda. Es el caso de Derecho, Medicina o las ingenierías".

Los docentes insisten en que el cambio no es gratuito ni se ha hecho sin esfuerzo. "La sociedad va a esperar lo mismo de un graduado que de un licenciado", afirma Encarnación Sarriá, vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned). "Ha existido un órgano de verificación, la Aneca, que ha comprobado que los planes de estudios que se planteaban se adaptaban completamente a los parámetros exigidos por Bolonia".

Profesores y estudiantes, los protagonistas

El nuevo sistema de enseñanza *made in Bolonia* ha puesto en el epicentro del cambio a los alumnos, que "más que nunca son protagonistas de su formación. Se busca un estudiante autónomo que sea activo y no se limite a recibir lecciones", apunta Encarnación Sarriá, vicerrectora de Ordenación Académica de la UNED. "El alumno es el gran beneficiado de los cambios. Esta nueva forma de enseñar supone en la práctica una formación no sólo en contenidos, sino en competencias y habilidades", apunta Pedro González-Trevijano, rector de la Universidad Rey Juan Carlos. Los profesores también han cargado a sus espaldas un alto nivel de trabajo, ya que "han debido tener preparada toda la asignatura mucho antes de que comenzara el curso. El docente pasa de ser un transmisor de conocimiento a un facilitador del mismo", continúa la portavoz de la universidad a distancia. En este punto, Rafael Cortés, rector de la Universidad Camilo José Cela, cree que los centros privados cuentan con ventaja: "Disponemos de más flexibilidad de contratación, por lo que sólo tenemos en nuestras filas profesores comprometidos con los nuevos métodos".

A la hora de adaptar sus títulos no ha habido diferencias sustanciales según la tipología de universidad. "Más que entre centros públicos o privados, la diferencia se ha podido notar en las instituciones más grandes", apunta Cortés. El Eees ha requerido de grandes inversiones: transformación de aulas para adaptarlas a grupos de trabajo, incorporación de las nuevas tecnologías a la educación, etcétera. "Todo ha supuesto un esfuerzo económico muy importante", apunta Baños.